Alcaldia Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DE CALIDAD

CIRCULAR

1050 – 000415

Ibagué, octubre 28 de 2019

PARA: Rectores Institución Educativa Ciudad de Ibagué, Francisco de Paula Santander, Boyacá, German Pardo

ASUNTO: Articulación con Instituto Colombiano de Bienestar Familiar estrategia Prevención de riesgos Específicos EPRE

El ICBF regional Tolima a través de la oferta de dirección de niñez y adolescencia, cuenta con una **"EPRE/AMAS"** Estrategia de **Prevención de riesgos específicos en Suicidio**, la cual beneficiaria 300 niños, niñas y adolescentes y sus familias en el municipio de Ibagué, y contará con una fase de alistamiento, operación y cierre durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año; estas acciones estarán ejecutadas por el Operador Fundación Social Colombiana CEDAVIDA

A continuación, se presenta el objetivo, los componentes y la población objeto de esta estrategia:

Objetivo: Prevenir vulneraciones y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en contextos territoriales priorizados por situaciones específicas, a través de metodologías innovadoras y creativas que articulan procesos de formación, movilización social y divulgación pedagógica

Los proyectos EPRE/AMAS incorporan las expresiones del arte, la cultura, el deporte y las comunicaciones, entre otras, como alternativas para el fortalecimiento de capacidades y la dinamización de procesos de innovación social que generen transformaciones necesarias en los territorios, en aras de promover la corresponsabilidad en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescente

Componentes:

1. Formación innovadora para el fortalecimiento de capacidades y el empoderamiento
2. Divulgación pedagógica a través de mensajes movilizadores

3. Movilización social para generar trasformaciones y promover corresponsabilidad
4. Sistematización de experiencias para la gestión del conocimiento

Población Objeto: Niños, niñas y adolescentes con o sin discapacidad, pertenecientes o no a grupos étnicos, escolarizados y no escolarizados entre los seis (6) y diecisiete (17) años, once (11) meses y veintinueve (29) días y/o que se encuentren en riesgo de vulneración de sus derechos o en situación de vulneración

En los casos en que exista situación de vulneración consolidada, se trabajará desde el abordaje de la prevención en su nivel terciario, vinculando a la Estrategia a niños, niñas y adolescentes que hagan parte de Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos (PARD)

La respectiva estrategia esta supervisada por la coordinadora del Centro Zonal Ibagué, doctora Amparo Osorio Ospina correo amparo.osorio@icbf.gov.co celular 3143745360 y la profesional enlace, doctora Liliana Marcela Alea Galvis Correo liliana.alea@icbf.gov.co celular 3107871577, quienes se encargaran de coordinar y articular el proceso de focalización de los NNA en los sitios donde se requiere brindar la atención

Con el fin de prevenir el suicidio en las instituciones educativas, solicitamos muy amablemente articular y coordinar esta estrategia EPRE/AMAS con los programas y ofertas que se vienen desarrollando en el marco de las instituciones educativas con el fin de obtener mayores resultados y optimizar los recursos

Se envía información de contacto de la coordinadora de los proyectos EPRE/AMAS, doctora JHOANA ARCE GUZMAN, CORREO jhoanaarce@gmail.com ,celular 3022991740 y los contactos de los enlaces en las Instituciones Educativas donde se implementara el proyecto

Alcaldia Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DE CALIDAD

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD IBAGUÉ **100 cupos**	Angela Liceth Lozano Quintana	1109492346
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD IBAGUÉ	Maira Alejandra Ricaurte Cifuentes	1110503325
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER **75 cupos**	Luz Helena Alejandra Ortiz Calderón	1110555067
	Johana Rocio Chantre Soto	1110527420
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ **25 cupos**	Angela Patricia Angarita Pérez	1110469979
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GERMÁN PARDO **25 cupos**	Angela Patricia Angarita Pérez	1110469979

Así mismo, solicitamos la presencia, compromiso y colaboración del docente orientador de la Institución Educativa para coordinar con los profesionales del operador las acciones que se realizarán

Cordialmente,

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación

Proyectó: Carmenza Mesa M.	Revisó: Lourdes Regina Díaz Peña	Vo.Bo.: Leonardo León
Profesional de apoyo contratista	Directora da Calidad Educativa	Prof. especializado grupo jurídico